

Por indicación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social le convoco a la sesión del Pleno que tendrá lugar en la Sala de Conferencias Internacionales (Edificio del Rectorado, Plaza de San Diego, s/n) el **viernes 17 de diciembre de 2021, a las 11:30 horas en única convocatoria**, en el que se tratará el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 5-11-2021. (Anexo I).
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Informes y propuestas de la Comisión de Servicios y Actividades de 15-12-2021 (Anexo II):
  - a. Aprobación, si procede, de la autorización al Decano/Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la UAH para participar como miembro en la Conferencia de Decanos/as de Turismo (CEDTUR) y en la Conferencia de Decanos/as de Economía y Empresa (CONFEDE). (Anexo II.1)
  - b. Aprobación, si procede, de la propuesta de participación del Rector en el Patronato del “Archivo de los Movimientos Sociales” como miembro nato. (Anexo II.2).
5. Informes y propuestas de la Comisión de Asuntos Económicos de 23-11-2021 y 15-12-2021, (Anexo III):
  - a. Aprobación, si procede, de los “Criterios para la determinación de precios y exenciones en las enseñanzas propias y de Formación Continua de la Universidad de Alcalá para el curso 2022/2023”. (Anexo III.1).
  - b. Aprobación, si procede, de la “Propuesta de nuevos precios para el Aula Virtual.” (Anexo III.2).
  - c. Informe anual de las Empresas de Base Tecnológica (EBTs) de la Universidad de Alcalá correspondiente al año 2020. (Anexo III.3).
  - d. Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Universidad de Alcalá para el ejercicio 2022. (Anexo III.4).
  - e. Informe sobre la propuesta de encargo a la FGUA como medio propio de la Universidad de Alcalá para la prestación de servicios al estudiante.
  - f. Informe sobre las modificaciones presupuestarias aprobadas.

6. Propuesta de calendario de Plenos para el año 2022. (Anexo IV).
7. Designación de un representante del Consejo Social en el Consejo de Administración de Alcalingua.
8. Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 10 de diciembre de 2021  
LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL,



  
María José López Santana

A todos los miembros del Consejo Social. -

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL**  
**CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2021**

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria de 17 de diciembre de 2021, aprobó, por asentimiento, y de acuerdo con los términos de la documentación distribuida con el orden del día de la sesión:

1. El acta correspondiente a la sesión ordinaria de 5 de noviembre de 2021.
2. La autorización al Decano/Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la UAH para participar como miembro en la Conferencia de Decanos/as de Turismo (CEDTUR) y en la Conferencia de Decanos/as de Economía y Empresa (CONFEDE).
3. La propuesta de participación del rector en el Patronato del “Archivo de los Movimientos Sociales” como miembro nato.
4. Los “Criterios para la determinación de precios y exenciones en las enseñanzas propias y de Formación Continua de la Universidad de Alcalá para el curso 2022/2023”, según lo establecido en el artículo 3.g) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.
5. La propuesta de nuevos precios para el Aula Virtual.
6. El Presupuesto de la Universidad de Alcalá para el ejercicio 2022, en cumplimiento del artículo 3 a) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.
7. El nombramiento de D. Fernando Martínez Gómez como representante del Consejo Social en el Consejo de Administración de Alcalingua.
8. El calendario de sesiones ordinarias del Pleno para el año 2022, que se corresponde con los días 29 de marzo, 28 de junio, 27 de septiembre y 20 de diciembre.

Asimismo, el Pleno del Consejo Social fue informado de:

- La comparecencia del vicerrector de Investigación y Transferencia, D. Francisco Javier de la Mata de la Mata, en la Comisión de Asuntos Económicos celebrada el 15 de diciembre de 2021, donde expuso el informe sobre las Empresas de Base Tecnológica correspondiente al año 2020, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de las Empresas de Bases Tecnológicas de la Universidad de Alcalá.

- La aprobación de la propuesta de encargo a la FGUA como medio propio de la Universidad de Alcalá para la prestación de servicios al estudiante, por la Comisión de Asuntos Económicos de 23 de noviembre de 2021, en virtud de la competencia plena que tiene delegada.
- Las modificaciones presupuestarias MC 93/2021, MC 94/2021, MC 95/2021, MC 97/2021, MC 100/2021, MC 104/2021, MC 106/2021, MC 107/2021 y MC 115/2021, aprobadas por la Comisión de Asuntos Económicos en sus sesiones de 23 de noviembre y de 15 de diciembre, en virtud de la competencia plena que tiene delegada.